

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Huelva, por el que se publican resoluciones de reintegro de subvenciones de formación profesional para el empleo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a las entidades que se relacionan, no habiendo sido posible practicarlas, se notifica por medio del presente Anuncio, haciéndose saber a las entidades interesadas que la resolución que se notifica pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 45 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: 21/2010/I/17, RE 16/14.

Entidad: UTE Cenoarte.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de Reintegro de fecha 30.9.2014, por la cantidad de 93.328,57 euros.

Expediente: 21/2010/I/8, C1 RE 20/14.

Entidad: Novaula Formación y Recursos Humanos, S.L.

Localidad: Aljaraque (Huelva).

Contenido del acto: Resolución de Reintegro de fecha 21.10.2014. por la cantidad de 17.408,43 euros.

Expediente: 21/2010/I/8, C2 RE 21/14.

Entidad: Novaula Formación y Recursos Humanos, S.L.

Localidad: Aljaraque (Huelva).

Contenido del acto: Resolución de Reintegro de fecha 21.10.2014. por la cantidad de 17.199,30 euros.

Expediente: 21/2011/O/576, RE 31/14.

Entidad: Federación Andaluza de Profesionales Industriales Electricistas.

Localidad: Málaga.

Contenido del acto: Resolución de Reintegro de fecha 23.10.2014. por la cantidad de 12.633,68 euros.

Expediente: 21/2011/O/896, RE 33/14.

Entidad: Federación Andaluza de Mujeres Empresarias.

Localidad: Sevilla.

Contenido del acto: Resolución de Reintegro de fecha 21.10.2014. por la cantidad de 13.263,52 euros.

Huelva, 12 de noviembre de 2014.- El Delegado, Vicente Zarza Vázquez.